

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIO DE SUSCRIPCION
Año XXVIII
Capital: un mes . . . 1 peseta
Extra: trimestre . . . 4
Número suelto: 5 céntimos

Jueves 7 de Abril de 1910

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCION
Imprenta y Lit. de Alonso é Hijos
Mayor principal, num. 71
Núm. 8.123

† DON JUAN RUBIO PARIENTE

Falleció ayer 6 de Abril de 1910

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. F.

Sus desconsolados hermanos, sobrinos, primos, testamentarios

y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios, y asistir mañana á las diez á la Misa de funeral que se celebrará en la Iglesia parroquial de San Miguel, por lo que recibirán un señalado favor.

El duelo se despiden en la Iglesia.

Casa mortuoria: PARRA, NÚM. 15.

Bodega Monge PALENCIA

Durante todo el próximo mes de Abril, rigen en esta Bodega los siguientes precios:

Vino de Villacañas clarete superior, 14 reales arroba.
Idem de Criptana id. 15 rs.
Idem de Manzanares extra 16 »
Idem de id. blanco 16 »
Idem especial 16 »

Todos estos vinos proceden de nuestra elaboración y por lo tanto garantizamos en pureza y demás cualidades. No confundir esta casa con las que se dedican á la compra-venta de estos artículos.

VENTAS

Se hace de una jardinera con toldilla en buen uso, un carro de varas para tres ganados y arreas.

Mayor antigua, 65. PALENCIA

LA POLÍTICA

Es ya seguro, y así lo afirma la prensa en general, que el Sr. Canalejas cuenta con el decreto de disolución y que éste se publicará en la Gaceta algunos días antes de los que en principio se anunció, pues tiene el propósito el jefe del Gobierno de que las elecciones se celebren el domingo 8 del venidero Mayo.

En Gobernación, el jubileo de aspirantes á obtener el favor ministerial empieza á las nueve de la mañana y su terminación se prolonga hasta las altas horas de la noche, y es de oír en las antecámaras y galerías las quejas de unos, los desengaños de otros y las protestas de los que se consideran preteridos ante la inconsideración en que les tiene el Gobierno, más atento—dicen—á satisfacer las exigencias del Sr. Maura, que á la justicia con que reclaman los liberales.

Cierto es que tanto en la Presidencia como en los ministerios los conservadores levantan su voz siendo atendidos con predilección y se está dando el caso de que alcaldes que fueron nombrados por el Sr. Moret, son reemplazados por concejales que se dicen independientes, pero con vistas al maurismo y esto tiene irritados á los liberales que fueron tenazmente perseguidos por el Sr. Lacierva.

De toda esta barandada se deduce que el encasillado, ofrece cada día mayores dificultades y que el candidato que ayer era seguro por un distrito, aparece hoy por otro donde su nombre es

totalmente desconocido y esto da lugar á conferencias entre aquéllos y el ministro, que se ve asediado diariamente para buscar el mejor acoplamiento de los candidatos.

La estancia en la Corte de uno de nuestros compañeros de redacción, nos permite poder comunicar á los lectores algo de lo que á política provincial se refiere, aunque desde luego hemos de manifestar que bien pudieran haber cambiado las cosas desde el regreso de aquél, pues sabido es que el barómetro político sufre grandes oscilaciones en un período de tiempo cortísimo y mucho más cuando se acercan las elecciones y los plazos se acortan para su celebración.

Como en todas las provincias, la nuestra no es de las que menos está dando juego en el encasillado, no terminando aún en definitiva, digan lo que quejran los que se dicen mejor informados.

El diputado por la capital ha celebrado en la semana última una larga conferencia con el presidente del Consejo, y en ella parece se trató del distrito de Cervera por donde se dijo que presentaba su candidatura el marqués de Mondéjar, quien al enterarse de que se presenta á la lucha el conservador Sr. Garay, le ha hecho poca gracia el ofrecimiento del Gobierno y el sábado ponía el marqués algún reparo á su presentación, pues sin duda aspiraba á ser elegido por el famoso artículo 29.

Por Carrión y Saldaña están respectivamente encasillados nuestro paisano D. Andrés Alonso López y D. Juan Barriobero y Armes, oficial letrado del Consejo de Estado y actual Secretario particular del ministro de la Gobernación, los dos jóvenes llenos de entusiasmo y que por sus relaciones con los citados personajes políticos, puede esperarse una labor benéfica para los distritos que seguramente representarán, pues no se sabe que haya quien intente disputarles el acta.

Por Astudillo, hasta el presente cuenta con el apoyo oficial el Sr. Rodríguez; pero en este distrito no puede asegurarse que no habrá lucha, pues hemos visto en la Presidencia y Gobernación á liberales que se agitaban en demanda de favores, que eran apoyados por ciertos personajes políticos, y de aquí el que indiquemos que hasta el presente cuenta con el apoyo oficial el señor que citamos.

Respecto al distrito de la capital, es cosa descontada que el Gobierno no presenta candidato, por ser Palencia uno de los distritos reclamados por el Sr. Maura.

Y por último, acerca de los senadores algo pudimos averiguar, y con certeza, pues son candidatos indiscutibles los Sres. D. Florentino Pombo y don José Rivera Urteaga y según pudimos oír en Gobernación, el tercer lugar se le reserva el Gobierno para algún compromiso de última hora.

No somos profetas y nada tendría de extraño que sufriera alguna modificación parte de lo que dejamos apuntado.

EL ARBOLADO

Se trabaja activamente para conseguir que se emprenda una campaña de repoblación forestal en España. Una corporación de Madrid ha elevado una exposición al ministro de Fomento, pidiendo que el Estado haga obligatoria á todas las Compañías de ferrocarriles nacionales la plantación de dos líneas de árboles en todo su recorrido, prefiriendo aquéllas especies más apropiadas que los ingenieros de montes aconsejen, y que á esto se obligue también el Estado en toda la red de carreteras encargando, como una de sus obligaciones, el cuidado y guarda del arbolado al personal destinado á la conservación de las mismas.

Dice un periódico, comentando esto, que si se hiciera lo que en la exposición se propone, á la vuelta de pocos años las Compañías ferroviarias dispondrían de sobradas maderas para sus traviesas; al revertir las líneas al Estado tendría éste una riqueza incalculable; sería ello un muestrario de inmenso valor nacional, de cuyo modelo copiarían nuestros agricultores, y por este procedimiento es como mejor se podrían propagar las múltiples especies de pinos, encalipus, infinidad de frutales, y, sobre todo, las plantaciones de moreras, á fin de despertar aquella industria sedera que fué una de las más florecientes, que organizaron con la expulsión de los moriscos; además se reforzarían con ello los terrenos corredizos de las líneas, por medio de trabazonas que las raíces de las plantas entramarian, se atenuarían las inundaciones, se favorecería la higiene y se ayudaría á modificar el clima nacional.

Debemos, por todos los medios, repoblar los montes, reconstituir nuestra perdida riqueza forestal. Es un deber ineludible de nuestros gobernantes el hacer cuanto esté en su mano para fomentar la repoblación, estimular la fiesta del árbol y facilitar su propaganda. Todo cuanto se haga en éste sentido se trocará en riqueza positiva y abundante que recogerán las futuras generaciones.

ACERCA DEL COMETA

No hay peligro

El cometa de Halley es ya astro de la mañana, saliendo por el horizonte de oriente, el 1.º de Abril, una hora antes de levantarse el Sol; el 1.º de Mayo, saldrá casi una hora antes de levantarse el Sol.

En Abril, el cometa será visible á simple vista hasta casi el 19 de Mayo día de la conjunción inferior con el Sol, pero la situación del cometa, algo austral, no será muy buena para nuestras latitudes. Pasada la conjunción del 19 de Mayo, volverá á ser astro de la tarde, y entonces en muy buenas condiciones, podrá observarse de nuevo á simple vista.

Los cálculos han sido algo retocados, pues, resulta imposible, de momento,

obtener absoluta precisión tratándose de órbitas cometarias.

Hoy, apuradas más las correcciones por las observaciones practicadas puede asegurarse que el paso de la tierra por dentro de la cola del cometa, será sencillamente central. En principio, pudiera apostarse uno contra una cantidad inmensamente grande que este caso, para un cometa determinado, no ocurriría; pero hemos sacado la bola blanca (no negra) y vamos á asistir á este interesante y forzoso experimento astronómico en muy buenas condiciones.

Cierto que, si bien resulta ahora que el paso de la Tierra será central, resulta también que la Tierra pasará, de la cabeza del cometa, cerca de dos millones de kilómetros más lejos de lo que se había calculado antes.

Pero dos millones de kilómetros, frantándose de una cola que probablemente tendrá más de cincuenta millones de kilómetros de longitud, de poco alterará las condiciones especiales de este tránsito.

Lo que se ha publicado en alguna revista extranjera referente al tránsito del planeta Venus en la cola del cometa, en condiciones más íntimas que para la Tierra, es erróneo. Cuando para Venus, el cometa estará en conjunción inferior con el Sol, distará bastante dicho cometa de hallarse en la línea de los nodos de la órbita de Venus, por manera que la prolongación de la cola no pasará por Venus muy probablemente.

Rehechos los cálculos apriorísticos, pero extremados, de los fenómenos de todos los órdenes que pueden ocurrir durante este paso, aunque es cierto que atendiéndose á nuevas observaciones resulta incrementada la cantidad de gases que pudieran introducirse en la atmósfera terrestre, en el supuesto de que no existiera ningún obstáculo para que estos gases penetraran, aún así, y aun que multiplicáramos por más de mil esta cantidad, la vida terrestre no experimentaría la menor perturbación.

El público aunque deposite su entera confianza en los astrónomos competentes, que no acostumbran á equivocarse mucho en sus cálculos, se sentirá más tranquilo, repasando estos cálculos, que no son palabras tranquilizadoras, sin demostración, como se ha hecho y se viene haciendo especialmente en algunos artículos extranjeros, palabras que pudieran interpretarse nada más que como un medio, muy laudable por otra parte, de evitar pánicos y preocupaciones.

De la discusión de este acontecimiento astronómico, no sólo no resulta el menor peligro, si no que, aun cuando las condiciones fuesen millares de veces peores para la Tierra, tampoco habría ninguno.

LOS MÉDICOS CONTRA LA GUERRA

La Asociación médico internacional para contribuir á la supresión de la guerra, Asociación fundada en París el año 1905, por iniciativa del doctor J. Riviere, que la preside, sigue dando pruebas del entusiasmo y del tesón con que realiza las tareas encaminadas al hermoso ideal que defiende.

En la última Asamblea anual celebrada por la Asociación mencionada, y en la cual fué objeto de calurosas felicitaciones el presidente Mr. Riviere, por sus propagandas pacifistas, se adoptó, entre otros acuerdos, el de verificar en París, en Junio de 1911, el primer Congreso de la Asociación médica internacional contra la guerra.

En dicha Asamblea, y como expresión fiel de los fines que los médicos asociados persiguen, formuló Mr. Riviere las siguientes declaraciones que fueron aprobadas por unanimidad.

1.ª Que son las simpatías y las afinidades las que intervienen en los agrupamientos colectivos.

2.ª Que los agrupamientos nacionales se penetran bien de la idea de que el bienestar general depende tanto de la actividad individual como del esfuerzo colectivo.

3.ª Que las trabas puestas en los cambios internacionales tengan ya fin.

4.ª Que la Humanidad no cese de protestar contra la inmovilización de capitales y energías sobre la tierra y el mar.

5.ª Que en tanto llega el establecimiento de tribunales rectores que siempre hemos reclamado, la sociedad entera se ocupe de reformar la educación general, á fin de que el hombre cese de ver un enemigo en su vecino.

6.ª Que los escritos y grabados no puedan servir para la contaminación de los cerebros, así como los espectáculos de todo género.

7.ª Que los grandes principios Solidaridad y Humanidad sean fijados, bajo la forma de cuadros, en las Escuelas, fábricas, talleres y otros lugares.

8.ª Que los Sindicatos corporativos disipen todos los perjuicios y cesen en sus luchas fratricidas, para cooperar á la obra común.

9.ª Que las administraciones comunales, provinciales, nacionales é internacionales, concurren á la armonía universal por la buena inteligencia, la unificación de monedas, pesas, medidas y leyes, así como también por el libre cambio.

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 7

El concordato

Dentro de brevísimo plazo comenzará entre nuestro embajador cerca del Vaticano Sr. Ojeda y el Sr. Merry del Val la reforma del Concordato.

A Melilla

Es seguro que en la próxima semana saldrá de esta Corte y con dirección á Melilla el general en jefe de aquel ejército de operaciones Sr. Marina.

Cargo en la península

Dice un periódico que una vez que el general Marina haya normalizado la situación del Riff se le conferirá un importante cargo en la península como premio á sus servicios en la campaña.

Visita de caides

Es seguro que en breve se autorizará para venir á esta Corte con objeto de cumplimentar á D. Alfonso y permanecer aquí unos días á los varios notables caides moros que más se distinguieron por su lealtad hacia España durante la campaña Morroquí.

Senador grave

Dicen de Bilbao que se encuentra gravemente enfermo de pulmonía el senador Sr. Alzola.

El batallón disciplinario

Para el mando de dicho batallón se indica en los centros militares al nuevo coronel de infantería señor Azpiru.

El marqués de Herrera

Comunican de Viena que ha sido levantado el apósito a nuestro embajador, que se fracturó un brazo al subir a su coche.

El Sr. Herrera se encuentra muy intranquilo quejándose de fuertes dolores.

A Inglaterra

Anoche salió en el sudexpreso con dirección a Londres el príncipe Leopoldo de Battenberg.

Obsequio á Weyler

Con motivo de su ascenso á capitán general la oficialidad de las diversas armas que guarnecen Barcelona, ha costeado un hermoso retrato del capitán general de Cataluña que le será entregado tan pronto como regrese á la Ciudad Condal.

EL P. CEJADOR

El catedrático de latín de este Instituto, que se encuentra recorriendo Andalucía, comisionado por el Gobierno para estudiar los modismos de aquel hermoso país, ha publicado en la última hoja literaria de *Los lunes de El Imparcial*, un artículo notoriamente ofensivo para los sevillanos, y éstos se han dirigido á la prensa de Madrid protestando de lo escrito por el P. Cejador, quien de seguro tendrá que abandonar la capital de Sevilla, porque no puede permanecer en ella después de los insultos que ha lanzado contra los habitantes de tan pintoresca ciudad, que sólo atenciones han tenido para el filólogo, en quien si reconocemos sabiduría, es en cambio demasiado en sus escritos para los periódicos, lo cual le proporciona serios y graves disgustos, como ahora le ocurre y no hace mucho tiempo le sucedió lo propio.

Modérese el P. Cejador en sus violentos artículos para el público, porque si continúa provocando conflictos como el de Sevilla, va á acabar por perder su reputación de sabio.

El Mitin Católico

Signe la Comisión organizadora del que ha de celebrarse en esta capital, á las tres de la tarde del próximo domingo 10, recibiendo numerosas adhesiones al mismo.

En la reunión que ayer celebró, se acordó que las damas católicas palentinas eleven una exposición á S. M. la Reina, á fin de que interponga su valimiento cerca del Monarca para que sean atendidas sus reclamaciones.

Se acuerda que los Sres. D. Jacinto Cabezón, D. Rufino Retuerto y D. Matías Alonso, se encarguen de la distribución de invitaciones para las personas que vengan de fuera, pudiendo las d la capital hacerlo en sus respectivos párrocos.

También tomó el acuerdo de celebrar una comida íntima á la que asistiran solamente los oradores que tomen parte en el mitin y los señores que componen la Junta organizadora del mismo.

Hoy, en hoja que nos remite la Comisión organizadora, se nos hace conocer lo siguiente:

«Se invita á todos los vecinos de Palencia á que dicho día engalanan sus casas con colgaduras hasta la terminación del mitin.

La entrada en el circo se hará mediante presentación de billete gratuito, que se dará por los individuos de la Junta organizadora á cuantos fieles quieran asociarse á la proyectada manifestación.

Las corporaciones y comisiones de fuera de la ciudad serán recibidas en el Seminario conciliar para proveerse de los billetes de entrada que necesitan.

A la una de la tarde empezará la entrada en el circo.

La Junta organizadora en pleno saldrá del Seminario á las tres menos cuarto, con los oradores, para que á su llegada dé principio el mitin.

Los oradores, que han de dirigir la palabra al público, son católicos mili-

tantes de gran elocuencia y fervorosos cristianos, que ya han dejado oír su vibrante voz de propagandistas en otras reuniones análogas á la que se verifica en esta capital.

Al terminar el mitin en el circo, acompañarán los concurrentes á la Junta organizadora al Gobierno civil de la Provincia, para hacer entrega al señor Gobernador de las conclusiones aprobadas por la autoridad del diocesano, y aclamadas por los católicos que asistían á esta manifestación de fe, con la suplica de que sean elevadas al superior conocimiento del Gobierno de Su Majestad.

Conclusiones

del mitin que se ha de verificar el 10 del actual aprobadas por el Prelado Diocesano.

1.ª Los católicos palentinos elevan ante los poderes públicos su protesta más viva, como hija de su fe, contra el ateísmo político, del cual proceden, como de principio fundamental de perversión y apostasía, las escuelas laicas, y proclaman á la faz de España que Palencia no quiere ser atea y que está dispuesta, con la gracia de Dios, á defender en fé católica usque ad effusionem sanguinis, hasta el martirio.

2.ª Declaran y confiesan que la sociedad, empezando por su primer elemento, que es la familia, fué instituída por Dios, contra la absurda doctrina de los laicistas, que la consideran como efecto del pacto libre de los hombres ú obra exclusiva de la razón humana.

3.ª Afirman que el Estado no tiene autoridad doctrinal sobre las conciencias, para imponerles su criterio, y mucho menos para declarar y tener por legales las escuelas laicas, en que se conculcan sistemáticamente el principal de los deberes de justicia y el primero de los mandamientos divinos, negando con impío y blasfemo desprecio el honor debido al Ser supremo, principio indefinido y fin último de toda la creación.

4.ª Piden, como católicos, que el Estado les garantice eficazmente el derecho de la fe, que profesan, para transmitir la limpia de toda mancha á su posteridad; y como padres de familia exigen que no se les usurpe el derecho natural que tienen á la educación de sus hijos.

5.ª Niegan que el error y el mal puedan invocar derecho ninguno, sin descaro ni detrimento de la verdad y del bien, y en su consecuencia acuden á la autoridad pública para que no consienta en España escuelas enemigas de Dios, verdad eterna y bien sumo, y mucho menos las proteja con el escudo de la ley.

6.ª Reclaman el cumplimiento del Concordato, hecho con la Santa Sede, para que la instrucción de los Centros de enseñanza sea en todo conforme á la doctrina de la Religión católica, que es la Religión del Estado.

CHACHARA

—¡Cántaros y barreñones que componer!

—¡Señor Juan!—

le dice un pillo á otro pillo.

—¿Qué se ofrece?

—¡Venga acá!

Si no llevara usted prisa...

—¿Qué?

—Que me podría echar

dos lañas á este puchero

demócrata liberal;

si es que tiene compostura

por una casualidad.

—Compostura sí que tiene

mientras cobro nada más.

—¿Qué es eso de mientras cobras?

—Pues, hombre, ó lo que es igual;

mientras me dan el decreto,

porque aluego, Dios dirá.—

Don Pepito al fin concreta

que, por salir de su aprieto,

con permiso del cometa,

publicará la *Gaceta*

antes del quince el decreto.

Mucho lo sienta, á fé mía,

por Abilio Calderón,

pues se casó el otro día

y este decreto, podría

cortarle, la digestión.

Roosevelt, según la prensa,

por notar cierto desvío, ya no piensa visitar al papa Pío. ¿Y por qué hace tanto caso de visitarle esa gente? ¡yo que paso sin verlo tan ricamente!

En período de franca mejoría

Moret y el tiempo están; esto, al menos, ayer en sus columnas nos dijo *El Liberal*. Yo, que lo deseaba vivamente, no dejo de rogar por que el tiempo y Moret, como acostumbran, no se vuelvan atrás.

—¡Ciento veinte diputados, sin que me quiteis ninguno!— Maura dijo á Canalejas enseñándole los puños. Mas, viene hoy Paco Rebaza y, pareciéndole muchos, quita cuarenta de un golpe y, ya ven, no se hunde el mundo. ¡Otro pellizco como ese y se pondrán en lo justo!

Una excéntrica dama americana de distinguido porte, edad temprana, correctas proporciones,

y que cuenta los dollars por millones; como, para hacer boda, ningún americano la acomoda,

en busca de marido dicen que medio mundo ha recorrido. Parece que al inglés ha rechazado por egoísta, grave y estirado;

al alemán encuentra belicoso y tampoco le quiere por esposo; ningún suizo á la joven satisfizo

pues nada la fastidia como un suizo; si es italiano el mozo, no la halaga

pues su carácter dulce la empslega, y ninguno le llena en la culta nación que baña el Sena.

Como en esos países extrajeros no ha podido encontrar hombres sin peros, ha decidido trasladarse á España

por ver si aquí se apaña. Pero lo más probable, por lo dicho,

es que no halla un muchacho, de capricho, pues á los de Aragón tendrá por burros

y no querrá por eso á los batarros; á los de Cataluña quizá tenga por gente muy pezuña,

y tal vez la hallará en Andalucía fanfarrona y vacía.

Y como fácilmente la puede disgustar la del poniente

y las de otras regiones por encontrar en ello sus razones;

no fuera en modo alguno maravilla que viniere á esta parte de Castilla.

Y, por si llega el caso, que no dudo, de que la guste yo porque soy viudo

y el amor puedo hacer en un romance, no daré, ¡oh mis lectoras! tal avance

sin que sepa primero si ha gastado en los viajes el dinero.

LINO G. ANSÓTEGUI.

Pocas palabras

El Día de Palencia publica ayer una protesta contra el juicio emitido por la prensa al hacer la crítica de la zarzuela «La Verbena de San Juan» de que es autor de la letra el director literario de aquel colega don Marciano Zurita. Como es costumbre en éste, cuando lanza algún artículo provocador, huye de la ciudad y en la ocasión presente se marchó ayer de madrugada á Orense á tomar posesión del destino que allí tiene en el Gobierno civil, como diciendo «ahí queda eso.»

Pero no puede quedar eso así y nosotros rechazamos la insidiosa afirmación hecha por el señor Zurita, de que su «obra tenía que ser *patada*, porque «de antemano se hizo entre varias personas, atmósfera para ello.»

Esto no es exacto, porque las señoras fueron las más escandalizadas de los chistes groseros que contiene el libretto y es rigurosamente verídico que alguna de aquellas abandonó el Teatro.

Nosotros sentimos que al solicitar del Director de la Compañía Sr. Gutiérrez el ejemplar de la obra, en la misma noche de su estreno, no se nos facilitara, manifestándonos haberlo recogido el autor apenas terminó la representación y sintiendo por tal causa no poder nos complacer.

Ahora solo esperamos y exigimos que el director de la *Propaganda Cató-*

lica D. Matías Alonso, grande amigo y compañero de estudios en este Seminario del Sr. Zurita, emita el juicio que le merezca el libretto tan severamente censurado por el público.

Concejal capacitado

Por Real orden que ayer firmó el ministro de la Gobernación ha sido revocado el acuerdo de esta Comisión provincial que declaró incapacidad para ejercer el cargo de concejal de este Ayuntamiento á nuestro cariñoso amigo D. Vicente Arauguena.

La justicia ha resplanecido, pues los fundamentos en que se apoyó la Comisión carecían de legalidad y solo parecían estar inspirados en un acto político.

El Sr. Arauguena volverá á ocupar el escaño que obtuvo en la reunión de Diciembre último y es de esperar que sus campañas sean benéficas en favor de los intereses de este pueblo por el que siente gran entusiasmo.

Felicitemos á nuestro querido amigo por justicia con que ha sido resuelto el recurso declarándole con capacidad legal para desempeñar el cargo de concejal, y que ha venido á confirmar cuanto nosotros declamamos en los artículos que sobre el asunto publicamos en los primeros días del mes de Enero del presente año.

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 7

La «Gaceta»

Entre otros decretos de escaso interés publica dicho periódico oficial los siguientes:

Concesión de la gran cruz del mérito militar con distintivo rojo pensionada al general Arizón y la de San Hermenegildo al capitán de navío de primera clase Sr. Valseiro.

El ascenso á general de brigada del coronel Sr. Axó por el mérito que contrajo en la ocupación del Gurugú.

La reforma la en plantilla del personal afecto á la Comisaría general de Seguros.

Y por último la convocatoria para los exámenes de ingreso en la escuela de ingenieros agrónomos.

El «Diario Oficial»

En el del Ministerio de la Guerra aparece el nombramiento del comandante D. Juan Melgar para el cargo de ayudante del general López Domínguez.

La firma sometida ayer por el ministro de la Guerra á S. M., en la que figura varias recompensas y algunos destinos en el Cuerpo de Administración.

Alfama en Alicante

El ilustre catedrático ha visitado el Club de regatas, la Cámara de Comercio, Círculo mercantil, Asociación de la prensa y Teatro de Verano, donde dió una conferencia á los obreros, siendo ovacionadísimo en todas partes.

Escándalo en un templo

En el de Acedo (Pamplona) dos mozos se reían durante el sermón que el párroco pronunciaba.

El cura desde el púlpito llamoles brutos y cobardes promoviéndose un monumental escándalo en el templo.

Los mozos han sido denunciados por el párroco por faltar á la religión en recinto sagrado.

Por los obreros

El alcalde de esta Corte señor Francos Rodríguez y el Sr. Canalejas han cambiado hoy impresiones relacionadas con la situación porque atraviesa la clase obrera de Madrid.

NOTICIAS

Anoche llegó á esta Capital el nuevo Administrador de Correos D. Antonio Martínez, quien ha tomado hoy posesión del cargo, en el que podemos asegurar se hará acreedor á la consideración de los palentinos como la mereció en Huelva de donde ahora viene, por ser un funcionario de gran competencia é iustración.

Reciba nuestra bienvenida.

Después de pasar unas cuantas horas entre nosotros, anoche salió con dirección á Cádiz para embarcar con rumbo á Canarias donde recientemente ha sido destinado, el oficial de Pórtos nuestro paisano y querido amigo don Baudilio de los Cobos.

Por el Gobierno civil de Valladolid ha sido autorizado D. Luis Izabela para remitir á Villada á la consignación de D. Pedro Gil Blanco 40 kilos de pólvora de caza, 300 cartuchos de revólver y 3.000 cartuchos vacíos de escopeta.

Ante el juzgado de Frechilla ha sido denunciado el vecino de la misma Ángel Conde Seda, por dejar abandonada una caballería menor y consentir que pastase en unos sembrados sin tener permiso para ello de los dueños del mismo.

Durante el pasado mes de Marzo según comunican los alcaldes de Resoba, Villodrigo, y Robladillo no se han impuesto ninguna multa por infracción de la ley del descanso dominical.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Celada de Robledo se hallan expuestas al público por término de quince días las cuentas municipales correspondientes al año 1909.

Por carecer de la correspondiente licencia para cazar han sido denunciados al Juzgado de Villada por la guardia civil de dicho pueblo, los gitanos José Fernández y Juan Ramón Jimeno de 16 y 44 años respectivamente.

La alcaldía de Villada, interesa la busca y captura de los mozos del actual resplazo Manuel Jiménez y Esteban Amano Pérez, declarados prófugos por ignorarse su paradero.

Y por la de Redondo la del mozo Maximino Gómez Barredo, declarado prófugo por igual motivo.

Por el Rectorado de la Universidad de Valladolid se han hecho los siguientes nombramientos:

De maestros propietarios, de Boddilla de Rioseco, á D. Mariano Macho Osorno á D. Ladislao Herrero; de Cevico de la Torre, á D. Leopoldo Calleja; de Becerril de Campos, á D. Florentin Caba y sustituto interino de Cisneros á D. Benito Ramos Campos.

E. Sr. Delegado de Hacienda ha puesto al cobro los libramientos siguientes:

Don Faustino Saiz Arnaez, 141,68 pesetas; D. Artemio Salomón, 48,01 para pago de Clases pasivas, 5.000.

El tren correo procedente de Madrid que tiene su entrada en esta estación á las nueve de la mañana lo ha verificado hoy con tres horas de retraso por inutilización de la máquina.

Pero la correspondencia sin duda por que el personal de esta administración no salió á tiempo á recogerla ha debido continuar hasta León desde donde regresará esta tarde.

Según comunica el alcalde de Mazaregós el guarda del ganado mayor de dicho pueblo ha recogido un caballo que se hallaba desmandado y por el vecino Modesto Soto una mula hallada en las mismas condiciones.

Betún «Servus» para calzados, en color y negro. Negrina «corona» de la Violette, Mayor, 52; Droguerías; es la casa que más barato vende estos productos.

REGISTRO CIVIL
En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:
Defunciones.— Euterio Antolinez Pérez, viudo, de 48 años, Hospital.— Juan Rubio Parient, viudo, de 69, Parra, 15 y 17.— María del Carmen Pérez Gutiérrez, de 21 años, Afueras Puente Mayor.— Domingo Valero Cabeza, soltero, 50 años, San Francisco, 13.
Nacimiento.— Ricardo Simón Miguel, hijo de Luciano y Francisca, Monjas 8.
Matrimonio.— Fermín Guerra Pérez de Beceril, de 35 años, con María de la Cruz Inclán, de Carrión, de 32 años.

MERCADOS

Palencia, 7.—Hoy el día ha amanecido densamente cubierto y muy despacible. Reina un viento fuerte y frío.
Este temporal viene muy mal al campo y a la arboleda, pues los sembrados se han encogido y están completamente helados, y los frutales han sufrido mucho daño.
Las labores campestres, que estaban algo atrasadas, y que gracias a los buenos días de últimos de Marzo, pudieron reanudarse, han vuelto a suspenderse.
Los labradores están preocupados, como no puede menos, con un tiempo que no sólo no les favorece, sino que les perjudica en sus más caros intereses.
En cuanto a precios seguimos lo mismo pagándose la fanega de trigo a 48'50 reales, la de centeno a 31, la de cebada a 24'50 y la de avena a 17.

Saldaña, 5.—Las entradas y precios que han regido en este mercado han sido: Trigo a 45 reales fanega; cebada a 26; centeno a 28, avena a 14; titos a 36. El precio de las patatas es de 4 a 5 reales arropa. El precio del vino es de 16 a 18 reales cántaro.
Tendencia del mercado, sostenida. Estado de los campos superiores. Compras animadas.

Valladolid, 6.—Tiene el mismo aspecto el negocio triguero ofreciendo la plaza a 51 reales y Rioseco a 49'50.
La entrada por el Canal fué de 250 fanegas a 50 y 50'50 por el Arco 100 a 50 y 50'50.
Pide la plaza por el centeno a 33'50 y Peñafiel a 31.
Por el Arco entraron 150 fanegas a 32'50 y 33.
Pretenden por la cebada a 25'50 y no hay compradores.
Las ofertas de avena son a 17'50 y el negocio está en calma.

Rioseco, 6.—Entrada de hoy 250 fanegas de trigo y su precio fué a 48'50 y 48'75 reales por 94 libras. La tendencia es sostenida y hay ofertas a 49'75.
Peñafiel, 6.—Se cotiza trigo a 49 reales, centeno a 30, avena a 15, muelas a 26, yeros a 27. Se han expedido 4 vagones de trigo a Barcelona. Ha nevado copiosamente.

Arévalo, 6.—En partidas se han vendido 4 vagones trigo a 50'25 la fanega. La exportación se eleva a 16 vagones de trigo y centeno, éste para Valladolid y el trigo para Madrid y Barcelona. La entrada de garbanzos ha sido de 500 fanegas para siembra, y los precios flojos, a 110 de 45 en onza. De trigo entraron 1.200 fanegas. Se cotiza: trigo de 50 a 51, centeno 32, cebada 25, algarrobas 37. Tendencia firme. Sigue el tiempo de nieves, granizos y vientos fuertes y fríos.

Barcelona, 6.—Hoy se ha vendido trigo de Aranda superior a 49'50; de Cáceres a 49'25; de Arévalo a 51; de Castuera a 50'25.
Llegaron 8 vagones de trigo.

Por telégrafo

Tercera conferencia

MADRID 7
Nuestra estación ampelográfica

En la Gaceta de hoy aparece una disposición del ministerio de Fomento aprobando un presupuesto de 16.513 pesetas para la instalación de la estación ampelográfica anexa a la Granja escuela de agricultura de esa capital.

Consejo en Palacio

En el que los ministros han celebrado bajo la presidencia del Rey, que por cierto ha sido muy breve, el Sr. Canalejas trató de las cuestiones del Ecuador y Perú, manifestando no haber tenido contestación a los telegramas de ayer.

Con relación al interior indicó no ocurrir nada notable creyendo que hoy quedará solucionado el conflicto entre los obreros y patronos de Gijón y Ferrol, no existiendo peligro de que pueda alterarse el orden.

La exposición Valenciana

Según telegrama que el Sr. Canalejas ha recibido de la Capital levantina se espera de un momento a otro la llegada a esta Corte de una comisión de notables con objeto de gestionar numerosos asuntos que afectan grandemente a aquella Capital y su provincia.

Ha dicho el Presidente que el rey está dispuesto para asistir a la inauguración de la exposición pero que en vista de que los trabajos van algo retrasados sería preferible inaugurarla en Mayo.

Por cuestión de enemistad

Dicen de Vigo que esta madrugada hallándose a la puerta de una taberna un albañil, disparó dos tiros a bocajarro a un compañero, con el que se hallaba enemistado, habiendo sido detenido el agresor.

Alocución masónica

En Roma ha recibido M. Roosevelt una alocución de los masones en pro de la tolerancia del Ayuntamiento por la recepción que tuvo lugar en su honor.

Patronos y obreros

En Berlín 23.000 patronos se hallan dispuestos a unificar los salarios a lo que se oponen 355.000 obreros.
La situación es gravísima prevendiéndose un inminente conflicto.

ESCUELA PRACTICA DE AGRICULTURA REGIONAL DE PALENCIA

Pliego de condiciones para la venta en pública licitación de diecisiete lotes de vino existentes en la bodega de este Centro.

1.º El vino objeto de esta subasta, se saca a la venta formando los lotes que figuran en el cuadro que sigue:

Table with columns: N.º del lote, TIPO del vino, Año, Cantidad en litros, Precio del litro, Valor del vino, Valor del envase, TOTAL, Observaciones. It lists 10 lots of wine with their respective prices and quantities.

BOTELLAS.—PRECIO POR UNIDAD.

Table with columns: Número, Descripción (Vino Tinto mollar, Borgoña, Chamartin, Margaux, Tinto fino), Año, Cantidad (botellas/medias botellas), Precio (pesetas). It lists prices for various wine bottles.

2.º La venta se formulará por pliegos cerrados con arreglo y sujeción al modelo que al final se inserta, admitiéndose en las oficinas de la Escuela Práctica de Agricultura todos los días no feriados de diez a doce de la mañana hasta el día 30 de Abril inclusive, en cuyo día y hora de las doce se levantará acta de las proposiciones entregadas, siendo firmada por los interesados que se hallen presentes y fijada acto continuo en la tablilla de anuncios de las citadas oficinas.

3.º La apertura de pliegos tendrá lugar a presencia de los que hubieren hecho proposiciones o personas que los representen el día 30 de Abril del año actual.

4.º Las proposiciones se irán abriendo por el orden de su presentación, en el que habrán sido numeradas, exhibiendo cada interesado en el acto de la apertura su cédula personal.

Se tendrán por nulas siendo desechadas las proposiciones que no estén en un todo ajustadas al modelo que se inserta, no hayan sido extendidas en papel sellado de undécima clase, no expresen la cantidad en letra, contengan cláusulas adicionales de cualquier clase que sea o cuya oferta sea menor que el precio de la tasación que se expresa en la condición primera.

5.º Si se presentase una proposición optando por todos los lotes, será preferido, excepto en el caso de que se presenten proposiciones para todos los lotes y la suma de las cantidades ofrecidas por todos y cada uno de ellos sea mayor que la ofrecida conjuntamente. Si se presentasen dos o más proposiciones iguales en la oferta, se abrirá entre sus causantes licitación a la llana por tiempo de cinco minutos, pasados los cuales se dará por terminado el acto.

6.º Si los interesados no mejoran sus proposiciones, se entenderá como postor favorecido el que haya presentado el pliego con antelación.

7.º Para optar a la licitación, se depositará previamente en la Caja del Establecimiento el 10 por 100 del lote o lotes que se deseen adquirir, cuya cantidad se devolverá terminada la subasta a los no rematantes, computándose como parte del precio para el mejor postor, quien deberá abonar dentro del plazo de cuarenta y ocho horas a continuación de la en que se notifique la adjudicación definitiva, su total importe; sino lo hiciera así perderá el depósito sin derecho a reclamación alguna. Los depósitos se admiten hasta veinte minutos antes de la hora fijada para dar principio a la subasta, debiendo ser impersonales y no admitiéndose los que se intenten efectuar después del plazo antes señalado.

8.º Hecha la adjudicación y levantada el acta correspondiente quedará a disposición del rematante el lote o lotes adquiridos sin que desde aquel momento haya lugar a reclamación alguna.

9.º Se concede al rematante o rematantes ocho días a contar del en que se verifique la adjudicación para la saca del lote o lotes vendidos.

10.º Es de cuenta del rematante o rematantes el pago del anuncio de esta venta publicada en el «Boletín Oficial» y periódicos locales.

11.º La venta tendrá lugar ante el personal facultativo de la Escuela Regional de Agricultura, presidida por el Director de la misma o persona en quien delegue sus atribuciones.

12.º La cata del referido vino podrán hacerla los interesados los días no feriados de once a doce de la mañana.

MODELO DE PROPOSICIONES

D. que habita en... enterado del pliego de condiciones relativo a la venta de lotes de vino existentes en la Escuela Práctica Regional de Agricultura, se obliga a adquirir el lote número... o los lotes números... por el precio de... y con estricta sujeción al pliego de condiciones. Fecha y firma.

Palencia 6 de Abril de 1910.—El Ingeniero Director, JOSE CASCÓN.

OBJETOS DE ESCRITORIO

Libros e impresos... IMPRIMERIA Y LITOGRAFIA

ALONSO E. MUOS.—Mayor pral., 71

GRANDES VIVEROS DE Vides Americanas. INJERTOS superiores de clases de Castilla sobre los mejores patrones americanos, desde 100 a 130 pesetas millar. BARBADOS de 1.ª clase, desde 25 a 40 pesetas. ESTACAS INJERTABLES desde 12 a 20 pesetas. ESTAQUILLAS PARA VIVERO de 5 a 12 pesetas. Todas las plantas francas de embalajes. DIRIGIRSE A D. Carlos Alvarez de Toledo Villafranca del Bierzo (LEÓN) ó a su representante en Palencia Don José Gallego Ruizpérez.

D. Alvarado y Alvarez OCULISTAS. Consulta diaria de 11 a una, R. arrionuevo.

Artritis y sus distintas manifestaciones, GOTADIABETES, MAL DE PIEDRA, enfermedades del HIGADO y del ESTOMAGO, REUMATISMO, DEBILIDAD Y AGOTAMIENTO, se curan tomando el AGUA DE VILAJUIGA. Bicarbonatada.—Sódica.—Lítica, la mas rica en LITINA, de sabor delicioso para la mesa y muy superior para las extranjeras de Vichy y otras similares. Precio: Una peseta botella. Depósito central en Palencia: Farmacia de Rivas, Mayor pral., 180, y otras farmacias y Droguerías.

Molduras para cuadros Ferreteria de Guzmán Palencia. Para novias y familias. Equipos de novia, canastillas, confecciones para niñas y niños; sombreros, blusas y otros artículos, de la casa GOYA de BILBAO, hoy en el Hotel Samaria, hasta el día 8.

BODA Y MORTAJA... (CONFIDENCIAS DE PAULITA) POR D. Rafael Pamplona Escudero DE LA BIBLIOTECA «PATRIA»

Folleto de EL DIARIO PALENTINO 28
en ella ha entrado la sospecha. ¡Infame! ¡Esto es horrible! Vete, vete. ¡Te aborrezco! ¡Te odio!
Corriendo desolada a través del parque, sin volver un momento la vista atrás, llevo al hotel y me encierro en mi cuarto. No puedo tenerme en pie. Mis energías se han agotado en un momento y me despiamo como torra derruida en un diván prorrumpiendo en un llanto de desesperación y de amargura. Se golpean en mi cerebro las ideas como un torrente embravecido y pugnan mil sentimientos encontrados por avasallar el corazón y hacerlo saltar en pedazos. ¿Cómo es posible sufrir de este modo sin que se aniquile una existencia!
Cuando consigo dominar un poco el

confuso discurrir de mi mente, me voy dando cuenta de mi situación y el espanto me sobrecoje de nuevo. Mi nombre ha tenido que correr de boca en boca. Las gentes, con una villanía inaudita, han hecho presa en lo más sagrado de mi ser y mi honra... ¡No, no, es imposible! ¡Dios mío, tú no puedes permitir tanto encanallamiento!... Y sin embargo, las frases de Cristina, el mismo Ramiro. ¡Qué deleznable su amor! ¡Y el mío tan inmenso! ¡Oh! no, no; yo lo ahogaré y sabré enterrarlo en lo más profundo del olvido. Su conducta no merece perdón; antes que hacerme a mí saber esa monstruosidad debió haber arrancado la lengua vil que llevó a sus oídos tan horrendas suposiciones.
Ismael entra en el cuarto.
—¿Qué te pasa?—me pregunta.
Procuro enjugar mis lágrimas y aparecer serena.
—Nada, tío.
—¡Imposible! Estás agitada—me dice sentándose a mi lado.—Tú no te has mirado el rostro, por nada no se pone uno así.
No puedo contener más el llanto.
—Voy a creer que he perdido tu confianza, Paulita—prosigue Ismael.—¿Acaso has reñido con Ramiro?
—Sí, tío, eso es.

—Aun así, por mucho que le quieras un rompimiento no descompone de ese modo si no median causas muy graves.
—Me he convencido de que no me quiere.
—Bien, bien, Paulita si no me quieres abrir tu corazón, no he de forzarte; pero sosiégate; un novio no merece al pena de perder la salud, sobre todo si se hace indigno de este sacrificio. Si te has de casar con él, con él te casarás, Sólo Dios dispone estas cosas. Ya sabes que boda y mortaja del cielo bajan.
—Una cosa deseo pedirte.
—Lo que quieras.
Querría ir a ver a mamá esta tarde.
—¿Preferes desahogar con ella tu pena?
Perfectamente; ahora prepararán le auto.
Cuando llegamos a casa y me arrojo en brazos de mi madre un temblor convulsivo agita mi cuerpo; mi padre me encuentra febril, me interroga. No puedo decir una palabra. Ismael cuenta lo que sabe; me meten en el lecho y no puedo regresar a la Granja. Paso la noche delirando.

XV
Es una mañana invernal y la luz mortecina del sol, entra de soslayo por las vidrieras de mi balcón. Yo escucho una voz misteriosa que grita con vibraciones argentinas, «¡perezosa, perezosa, levántate, ven a sentarte, aquí a mi lado, yo acariciaré con mis rayos tibios y dulces tu pálido rostro; y encenderé de nuevo en tus mejillas los arboles de una nueva aurora de amor y de ventura!»
Me incorporo en el lecho. Mi frente se apoya sobre mi mano, y mi codo sobre mi rodilla, y en esta posición quedo otra vez meditando sobre mi suerte adversa. La crisis fisiológica pasó; mi naturaleza robusta ha vencido todos los trastornos funcionales, y después de ocho días me encuentro ya convaleciente; casi bien. Un exceso de cariño maternal me obliga a llevar esta vida de holganza, está existencia mimosa y despreocupada.
Por dentro, la tormenta todavía no ha apagado sus ecos. De cuando en cuando, yo veo refulgir el relámpago, como en las nubes siniestras que huyen por un confin del horizonte, después de haber asolado nuestra campiña. Son relámpagos de odio. Jamás pude yo imaginar

que el odio tuviera sus grandezas, y las tiene. Se siente aquí, en el corazón, un placer amargo de aborrecer con toda la intensidad con que se ha amado, y cuando se ha amado tanto la crueldad de ese otro placer es grande, pero deja en el alma una satisfacción inmensa, como debe ser la de aquellos desesperados que buscan la muerte en las aguas salobres y cuentan los minutos de su agonía con el ansia de llegar al otro lado de la vida injusta.
Dos veces han venido a mis manos cartas de él; las dos las he devuelto sin abrirlas. Su conducta no puede tener justificación alguna, y en mi corazón el odio y el amor entran de cuerpo entero; cuando el uno está, no hay puesto para el otro.
Por el pasillo se oye el rír bullicioso de las niñas. Por la puerta del gabinete entra mamá llevando una de cada mano. Paquita se sienta encima de mi cama, y mi madre ayuda a Carmelita a hacer lo mismo.
Las dos se disputan mis abrazos y mis besos.
—¡Paulita mía!
—¡Mamá!
—¿Por qué nos has abandonado?
—Ahora ya estás buena, ¿verdad? Volverás con nosotras.

EL ÚNICO ADELANTO DE LA CIENCIA MEDICA

LA RENOVACION DEL ESTOMAGO

O SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heroico, puramente vegetal e inofensivo, dedicado especialmente a los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra **Solución Estomacal Sanchez** es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores de estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas e inapetencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se obtiene en un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra **Solución Estomacal Sanchez** y por causa de la **renovación del estómago** se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursores síntomas de una rápida y perfecta curación. ¡La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos e incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.

PRECIO DE UN FRASCO, 3 PESETAS

De venta en las principales Farmacias y Droguerías. —Depósito principal: N. DE FUENTES ASPURZ É HIJO.—(Pídanse prospectos).

The Pacific Steam Navigation Company

Vapores Correos del Pacífico



Servicio Rápido de Vapores Correos entre Santander y América del Sur.

El día 20 de Abril saldrá de Santander el rápido y magnífico vapor correo

"HUANCHACO"

admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga, y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port-Madry, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio de pasaje para Montevideo y Buenos Aires en tercera clase, es de pesetas 221.

Viajes rápidos, atento y esmeradísimo trato, vino en las comidas, luz eléctrica, holgados camarotes de excelentes condiciones, etc., etc.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos a quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme a la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general, dirigirse a sus consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA

Muelle, núm. 6 bajo. —SANTANDER

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154.

GRAN JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

Mayor pral, 70. — **DIEZ.** — Esquina al Patio Castaño PALENCIA

Esta antigua y acreditada casa ofrece a su clientela, un gran surtido en relojes de todas clases en pared y bolsillo en las mejores marcas conocidas.

Gran surtido en

JOYERIA Y PLATERIA

últimos modelos creados a precios sin competencia.

Especialidad en artículos propios para bodas.

Gran surtido en

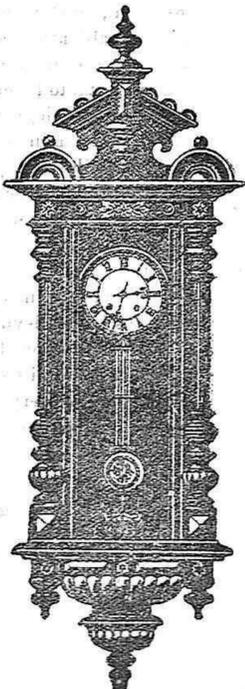
Puñeras de pedida

JOYERIA-DIEZ-PLATERIA

Mayor pral. 70

Esquina al Patio de Castaño

PALENCIA



OSRAM

La mejor lámpara incandescente de filamento metálico

La SUPERIORIDAD reconocida a la lámpara OSRAM sobre todas sus similares es por

- 1.º La economía en el consumo (1 vatio por bujía, garantizado).
- 2.º La robustez de su filamento, no igualada por ninguna otra.
- 3.º La blancura y brillantez de su luz, la cual no decrece un 4 por 100 después de 1.000 horas de funcionamiento.
- 4.º La larga duración (1.000 a 2.000 horas, única lámpara que luce tanto tiempo).

Tenemos a disposición de quien los pida certificados de los mejores laboratorios de España que comprueban el consumo, como también la duración arriba indicada, siendo la lámpara OSRAM la única que puede presentar tales certificados.

De venta en todas las Centrales

y buenos establecimientos de electricidad

Concesionario con depósito para España:

León Ornstein.—MADRID, Mariana Pineda, 5.

POLICLINICA MEDICO QUIRURGICA

DE CONSULTA Y OPERACIONES

BAJO LA DIRECCION DE

Don Federico Hrueta Goyena, Catedrático de la Facultad de Medicina de Valladolid, Encargado de la Sección de **CIRUGIA GENERAL** y **Don Rafael Ortiz Gutiérrez**, Especialista en las enfermedades internas. Encargado de la Sección de **MEDICINA GENERAL**

A CARGO DE LOS SEÑORES

Don José M.ª Aranguena y Ugalde y **Don Tomás Rodríguez Alonso**

Y CON LA COLABORACION DE

Don Anastasio Castro Sáez, Especialista en las enfermedades de las **VÍAS URINARIAS**

Ex-agregado a la Clínica del Doctor Albarrán, en el Hospital Necker de París

Don Policarpo Toca Plaza, Especialista en **PARTOS**

y en las **ENFERMEDADES DE LA MATRIZ**

Ex-agregado a las Maternidades de París y a la Clínica Ginecológica de Lyon

y **Don Vicente Alonso Arija**, Especialista en las enfermedades de la **NARIZ, GARGANTA Y OIDOS**

Incorporado a la Clínica del Doctor Moure de Bourdeaux.

Gabinete de Electroterapia

Corrientes de Alta frecuencia, Fulguración, Masaje vibratorio

RAYOS X

Análisis de Orinas.—Microscopia Clínica

TUBERCULINOTERAPIA

Consulta ordinaria: Todos los días de doce a dos.

Consulta de especialidades: Los martes, de once a cuatro.

CARICERIAS, 15.—PALENCIA

Gran Fundición de metales

Se funden piezas de bronce, latón y aluminio de todas formas y dimensiones

Taller dotado de máquinas de gran precisión para la construcción de toda clase de piezas y aparatos mecánicos

Taller de herrería y construcciones metálicas, con numerosos elementos para el trabajo, a precios sin competencia

Relojes de torre, Campanas, Construcción e instalación de para-rayos

MOISES DIEZ.—Palencia

Frente a la Estación

Superficie de la Fábrica: 8.000 m.² 60 obreros

SE COMPRAN METALES VIEJOS

Cocinera

Se necesita que sepa bien su obligación. Darán razón, calle Mayor, 260; 2.º

Oficial de zapatero

Se necesita uno que sepa cumplir con obligación.

Dirigirse a Juan Blanco, en Villanueva de Cerrato.

RECIBOS DE INQUILINATO

Construcción de 10 casas, 20 habitaciones.

Manuel Santa Cruz

Practicante en Cirugía menor y pediatría

Extirpa callos, ojos de gallo, etc. y todo lo concerniente a Cirugía. También se pasa a domicilio.

Castilla, núm. 15.—PALENCIA

MANUEL SANTA CRUZ

Practicante en Cirugía menor y pediatría

Extirpa callos, ojos de gallo, etc. y todo lo concerniente a Cirugía. También se pasa a domicilio.

Castilla, núm. 15.—PALENCIA

SELLOS DE CAUCHUCO

Para sellos, matas y copias

Adorço a hijos

Luis R. Alonso.

Fotografía Artística

Avenida del General Amor, 3.

RECORDATORIOS

Se sirven por correo ó personalmente en el momento de recibirse los encargos.

Para los encargos en correo a la carta.

Atención y puntualidad en el servicio.

Alonso hijos.—Mayor principal, 71.

Estudios de defunción.

Se sirven por correo ó personalmente en el momento de recibirse los encargos.

Para los encargos en correo a la carta.

Atención y puntualidad en el servicio.

Alonso hijos.—Mayor principal, 71.

PARA LAS SEÑORITAS

Estuches de papel

Gran fantasía y novedad

Alonso hijos.—Mayor principal, 71.

Estuches de papel

Gran fantasía y novedad

Alonso hijos.—Mayor principal, 71.

Estuches de papel

Gran fantasía y novedad

Alonso hijos.—Mayor principal, 71.

Estuches de papel

Gran fantasía y novedad

Alonso hijos.—Mayor principal, 71.

Estuches de papel

Gran fantasía y novedad

Alonso hijos.—Mayor principal, 71.

Estuches de papel

Gran fantasía y novedad

Alonso hijos.—Mayor principal, 71.

Estuches de papel

Gran fantasía y novedad

Alonso hijos.—Mayor principal, 71.

Estuches de papel

Gran fantasía y novedad

Alonso hijos.—Mayor principal, 71.

Estuches de papel

Gran fantasía y novedad

Alonso hijos.—Mayor principal, 71.